



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 15 DE FEBRERO DE 2023

SERÍA DEL CASO RESOLVER LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO EL 24 DE ENERO DE 2023, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE GERMÁN DELGADILLO VELÁSQUEZ FORMULÓ CONTRA EL JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE GRANADA Y EL JUZGADO PROMISCOU DE FUENTE DE ORO, TRÁMITE AL QUE FUERON VINCULADOS EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LEJANÍAS, MARCOS ENRIQUE RODRÍGUEZ MORENO, JOHN JAIRO GALINDO CALDERÓN, LILIO OSCAR NIÑO VERANO, EDITH RAMÍREZ CONDE, ANGÉLICA RODRÍGUEZ CARDONA, DIANA SHIRLEY GONZÁLEZ MOLINA, EDWIN GALINDO, LA PROCURADURÍA PROVINCIAL DE VILLAVICENCIO Y LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, Y CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DISCIPLINARIO ADELANTADO EN EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FUENTE DE ORO BAJO EL RADICADO N° 50287-40-89-001-2019- 00200-00, SI NO FUERA PORQUE SE ADVIERTE UNA IRREGULARIDAD QUE CONFIGURA LA NULIDAD. CON EL RAD. NO. 50001-22-14-000-2023-00003-01//ATC138-2023, RESUELVE: PRIMERO: DECLARAR LA NULIDAD DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO EL 24 DE ENERO DE 2023, EN EL ASUNTO DE LA REFERENCIA. SEGUNDO: ORDENAR LA REMISIÓN DE LAS DILIGENCIAS A LA OFICINA ENCARGADA DEL REPARTO ANTE EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META, PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO EN PRIMERA INSTANCIA. TERCERO: COMUNICAR LO AQUÍ RESUELTO A LOS INTERVINIENTES Y AL A QUO POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: EDWIN GALINDO Y A **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 21 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 21 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

